

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "TE-R-CE ECUATORIANA S.A."

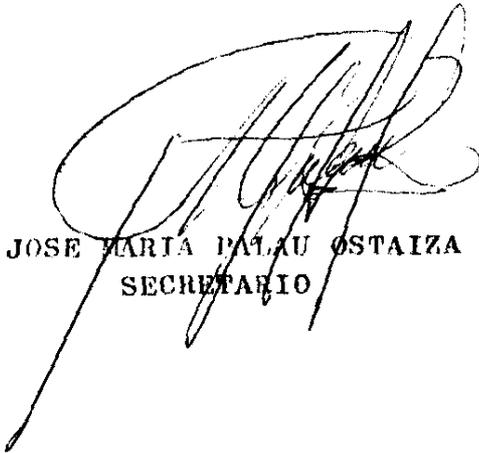
- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 1º de este cantón el 3 de julio de 1.969, se constituyó la compañía anónima denominada "TE - R - CE ECUATORIANA S.A."
- ✓ 2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 17º de este cantón el 19 de setiembre de 1.977, la mencionada compañía aumenta su capital social en la suma de DOS MILLONES DE SU CRES, con lo cual su capital social será de TRES MILLONES QUINIEN TOS MIL SUCRES, y, reforma sus estatutos sociales.
Esta escritura fué inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de Mayo de 1.978
de fojas 4.802 a fojas 4.817 Nº 322 y anotada bajo el Nº 9.861 del Repertorio.
- 3.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Elmar Schulz Maass, en su calidad de Presidente de la indicada compañía.
- 4.- El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado por compensación de crédito, en un 50%.
- 5.- En consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo sexto de los estatutos sociales, en el que constará que el capital social de la compañía es de TRES MILLONES QUINIEN TOS MIL SU CRES dividido en setecientas acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una.
- 6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "TE-R-CE ECUATORIANA S.A." fué aprobada mediante Resolución Nº 8190 de 24 de febrero de 1.978.

Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de Mayo /78
de fojas 4.795 a fojas 4.801 N° 321 y anotada bajo
el N° 9.860 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Mayo 19 de 1.978

a . e . Exp .


Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA
SECRETARIO

